



Concurso Virtual Mes del Mar

1.- Convocatoria

La especialidad de Gastronomía del Liceo Técnico Talcahuano, convoca a los estudiantes de 3° y 4° medio de la especialidad y a toda su Comunidad Educativa al primer “Concurso Virtual Mes del Mar” 2021.

2.- Del concurso gastronómico

Pretendemos que los estudiantes tengan un espacio de encuentro y difusión de los múltiples saberes gastronómicos adquiridos, aplicados a su realidad regional y que se reconozcan parte de una profesión con proyecciones reales en el mercado laboral.

Se pretende además, rescatar el uso de recetas tradicionales presentes en cada familia de nuestra comunidad y al mismo tiempo, fomentar presentaciones de alto nivel y calidad por sus productos.

3.- De los participantes.

- Podrán participar estudiantes de 3° y 4° medio, de la especialidad de Gastronomía acompañados junto a su familia, otro compañero o solos.
- Todos los miembros de la Comunidad Educativa de nuestro liceo, acompañados junto a su familia o solos.
- Tendrán que elaborar alguna preparación gastronómica con productos marinos; como algas, pescados, mariscos, crustáceos, etc.
- Podrán ser preparaciones frías o calientes. entrada o plato principal, individual o familiar.
- El concurso se realizará por la red social Instagram de la especialidad de Gastronomía, dando como ganador a las 3 preparaciones que más “me gusta” obtengan.
- Cada participante grabará y editará un video de no más de 10 minutos presentando su plato, elaboración y montaje final (videos que superen ese tiempo no serán presentados).
- La fecha de publicación de los videos de todos los participantes iniciará el día 24 de mayo 2021 y finaliza el día 28 de mayo 2021 en nuestro instagram **@gastronomia_liceo_tecnicothno**
- Para ello deben hacer llegar los videos al correo institucional inovia@liceotecnicotalcahuano.cl o al DM de nuestro Instagram.



- El cierre del concurso es el 31 de mayo a las 15:00 horas, publicando ganadores y tomando contacto con ellos, para coordinar la premiación, que si las condiciones sanitarias lo permiten, será en nuestros establecimiento cumpliendo las medidas sanitarias dispuestas.

4.- De la organización.

-El Liceo Técnico Talcahuano junto a la especialidad de Gastronomía organizan esta actividad y pondrán todos los medios necesarios para su difusión y realización.

- Para ello, es necesario que cada participante complete los datos de autorización de imagen que nos exige la ley N° 19.628, sobre protección a la vida privada y demás normas legales pertinentes, para resguardar su integridad en las rrsd donde se difundirán y lleva a cabo el concurso.



Autorización de uso de imagen.

En Talcahuano,

fecha: / / 2021.

Yo: _____ . Run: _____ .

Domiciliado: _____ .

Apoderado de: _____ . Run: _____ .

Domiciliado: _____ .

En consideración de la ley No 19.628, autorizo la difusión de entrevista, fotografías y videos para ser exhibidos en rrsd de la especialidad de gastronomía, rrsd y página web del liceo y otros elementos de difusión que la organización considere pertinentes.

firma apoderado.